

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Fecha de Validación	28/02/18		
DATOS GENERALES			
Clasificación:	Trámite <input checked="" type="checkbox"/>	Servicio	<input type="checkbox"/>
Nombre del trámite/servicio:			
Expedición de constancia de factibilidad de servicio de agua potable y alcantarillado.			
Descripción del trámite/servicio:			
Constancia mediante la cual se expresa que existe la factibilidad para prestar los servicios de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento en una fracción determinada de terreno que se pretende urbanizar.			
OFICINA RESPONSABLE			
Dependencia:	Titular de la Dependencia:		
CIAPACOV	Ing. Heliodoro Langarica Muñoz		
Teléfono/Extensión:	Responsable del trámite/servicio:		
3132982	Ing. Arturo Pinto Salazar / Gerente de Operación		
Horario de Oficina:	Persona que valida el trámite/servicio:		
De lunes a viernes de 8:30 Hrs a 16:30 Hrs	Ing. Heliodoro Langarica Muñoz		
Ubicación/Domicilio:			
Maclovio Herrera # 301 Col. Centro, Colima, Col.			
TIEMPO DE RESPUESTA/COSTOS			
Tiempo de Respuesta:			
15 días			
Costos:			
\$467.48 IVA incluido			
DEPENDENCIA PARA REALIZAR TRÁMITE			
Dependencias dónde se puede realizar el trámite/servicio:			
CIAPACOV. Gerencia Operativa y Dirección General			
REQUISITOS / FUNDAMENTACION			
Requisitos:			
-Presentar solicitud por escrito. -Anexar el croquis de localización del predio			
Fundamentación:			
-Ley de Aguas del Estado de Colima. -Ley que Establece las Cuotas y Tarifas para el Pago de Derechos por los Servicios Públicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez. -Ley de Asentamientos Humanos. -Reglamento Interior de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez.			

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

PÚBLICO A QUIÉN VA DIRIGIDO	
Personas / ciudadanos a quiénes va dirigido:	
Desarrolladores, Municipio e Instituto de Suelo, Urbanización y Vivienda del Estado de Colima (INSUVI)	
PASOS A SEGUIR	
Pasos a seguir:	
1.- El desarrollador solicita mediante oficio la factibilidad de los servicios públicos en los predios a desarrollar. 2.- LA CIAPACOV da respuesta a la solicitud del interesado.	
Observaciones:	
Ninguna	
FORMA Y LUGAR DE PAGO	
Forma de Pago:	Lugar de Pago:
En efectivo, cheque y tarjeta de débito o crédito.	CIAPACOV. Módulos de atención a usuarios en Colima: Camino Real, Plaza San Carlos, Maclovio Herrera y La Estancia. En Villa de Álvarez: Av. Ayuntamiento y Benito Juárez.
DOCUMENTOS A OBTENER	
Documentos / Producto a obtener:	
Constancia de factibilidad de servicio.	
DATOS ADICIONALES	
El trámite / servicio se realiza en:	
Ventanilla <input checked="" type="checkbox"/>	Kioscos de Servicios <input type="checkbox"/>
Vía Telefónica <input type="checkbox"/>	¿Cuáles kioscos?
Línea <input type="checkbox"/>	
¿El trámite / servicio se publica en el portal de gobierno? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
Tiene afirmativa o negativa ficta: Negativa Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
Medios de Impugnación:	
Recurso de inconformidad/Demanda ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo	
Formatos:	
No.	